

Tu Servicio Social *Paso a Paso*

Universidad de Mexicali



Obtén la autorización de tu programa antes de iniciar actividades

01



01 • Elige y solicita autorización

Selecciona una unidad receptora y consulta con Vinculación la autorización del programa y la vigencia del convenio.

02



02 • Obtén tu carta de asignación

Tramita la carta institucional de asignación antes de comenzar.

03



03 • Solicita tu aceptación

Entrega la carta de asignación a la unidad receptora y solicita su carta de aceptación.

04



04 • Formaliza tu inicio

Entrega la carta de aceptación a Vinculación y confirma su validación antes de iniciar actividades.

05



05 • Entrega tus reportes

Entrega mensualmente y en tiempo y forma a Vinculación el reporte de actividades firmado y sellado por la unidad receptora.

06



06 • Acredita y concluye

Solicita tu carta de terminación a la Unidad Receptora (UR) y entrégala a Vinculación. Una vez validados los requisitos, solicita tu carta de liberación institucional a la Universidad de Mexicali.



Antes de cerrar tu servicio social



480 horas completadas



De 6 meses a 1 año



Reportes y documentos completos

Confirma con Vinculación los requisitos específicos de tu programa.